

GUIA PARA LA PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS EN MEDIOS DE TRANSPORTE COLECTIVO Y SELECTIVO, TERMINALES Y ZONAS PAGAS

¿QUÉ ES EL CORONAVIRUS?

Los coronavirus son virus de RNA envueltos y se distribuyen ampliamente entre humanos, otros mamíferos y aves; causan enfermedades respiratorias, entéricas, hepáticas y neurológicas.

SIGNOS Y SÍNTOMAS

- Fiebre
- Tos
- Estornudos
- Dificultad respiratoria

¿QUÉ MEDIDAS TOMAR PARA NO CONTAGIARNOS?

Para conductores y pasajeros:

- Realice lavado de manos frecuentemente con agua y jabón, secarse las manos con papel toalla y usar papel toalla para cerrar el grifo. En caso de que no haya disponible ni agua ni jabón, se puede usar gel alcoholado de 60 a 95%.
- Cumplir con la etiqueta respiratoria. Cubrir la boca y nariz con el ángulo del brazo o con pañuelo desechable al toser o estornudar, desecharlo y realizar higiene de manos.
- Cumplir con las medidas de distanciamiento social para disminuir riesgo de contagio
- No conversar con otros pasajeros, ni con el conductor del vehículo.
- Mantenerse alejado de personas con signos y síntomas de la enfermedad.
- No saludar de besos, ni de manos o abrazos.
- No tocarse la boca y nariz con las manos
- No compartir alimentos, ni bebidas.

¿QUÉ MEDIDAS TOMAR PARA NO CONTAGIAR?

- Si presenta signos y síntomas antes descritos, colóquese una mascarilla para contener las secreciones, busque atención médica y siga las recomendaciones.
- Realice lavado de manos frecuentemente con agua y jabón, secarse las manos con papel toalla y usar papel toalla para cerrar el grifo. En caso de que no haya disponible ni agua ni jabón, se puede usar gel alcoholado de 60 al 95%.
- Cumplir con la etiqueta respiratoria. Cubrir la boca y nariz con el ángulo del brazo o con pañuelo desechable al toser o estornudar, desecharlo y realizar lavado de manos.

- No escupir en el suelo y en otras superficies expuestas al medio ambiente.

MEDIDAS GENERALES PARA LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE, CONDUCTORES, TERMINALES DE TRANSPORTE

- Estar informado sobre las medidas preventivas que debe cumplir para disminuir el riesgo de contagio por COVID-19 emitidas por el Ministerio de Salud.
- Todo personal que trabaje en medios de transporte/terminales (conductores, personal administrativo, personal de aseo, entre otros) que presenten los signos y síntomas respiratorios, deben colocarse una mascarilla quirúrgica, acudir al médico y seguir las recomendaciones.
- Implementar el uso de mascarilla quirúrgica para todo el personal que atiende público (atención al cliente, información, vendedores de boletos, conductores, secretarios, personal de aseo, entre otros).
- Colocar información visible sobre las medidas de prevención básicas con énfasis en lavado de manos, técnica adecuada para toser o estornudar y medidas de distanciamiento social.
- Se recomienda a las empresas de transporte, terminales, dueños de medios de transporte colectivo y selectivo, tener disponible al ingreso de los pasajeros, insumos para higiene de manos y etiqueta respiratoria como gel alcoholado y pañuelos desechables.
- Mantener provisión continua de insumos como papel toalla, jabón líquido y papel higiénico en los servicios sanitarios de terminales y oficinas.
- Para vehículos de transporte selectivo (taxis) se recomienda sólo movilizar a un pasajero por trayecto. Atendiendo las excepciones que existan para personas con discapacidad o adultos mayores que podrán ser acompañados por sus cuidadores.

MEDIDAS DE DISTANCIAMIENTO SOCIAL

Estas medidas deben ser implementadas en todas las terminales, zonas pagas y vehículos de transporte selectivo y colectivo, para lograr el distanciamiento entre pasajeros y el personal de estas áreas. Es importante realizar difusión de estas medidas por medios de audios, pantallas, afiches o contar con un personal que oriente y supervise el cumplimiento de las mismas.

1. Zonas de espera: señalar los pisos de las zonas de acceso a los vehículos con la finalidad de mantener una distancia de mínimo un metro entre pasajeros.
2. Reducir al 50% la capacidad de los vehículos.
3. Señalizar sillas y espacios que no deben ser ocupados por pasajeros.
4. Señalizar zonas donde el pasajero puede ir de pie.
5. Restringir el uso de los asientos cercanos al conductor.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

- **Para los transportes colectivos:** realizar limpieza y desinfección antes de iniciar cada recorrido, es decir entre uno y otro recorrido de la ruta, con el propósito de eliminar cualquier posible foco de infección. Realizar mayor énfasis en las superficies de contacto como tubos, pasamanos, timbres, barandales, manijas de puerta, máquinas de acceso,

volante, palanca de velocidades, tablero, asientos y respaldos de los asientos o en su caso cubre asientos, cristales de las ventanas, entre otros.

- **Para los transportes selectivos:** realizar limpieza y desinfección frecuente, con el propósito de eliminar cualquier posible foco de infección. Realizar mayor énfasis en las superficies de contacto como manijas de puerta, volante, palanca de velocidades, tablero, asientos y respaldos de los asientos o en su caso cubre asientos, cristales de las ventanas, entre otros.
- **Instalaciones de las Terminales y zonas pagas:** realizar limpieza y desinfección mínimo dos veces por turno y cuando sea necesario de las instalaciones de terminales con énfasis en áreas de alto contacto como puertas, pasamanos, elevadores, escaleras eléctricas, salas de espera, servicios sanitarios, comedores de comida rápida, entre otros.
- **Proceso de Limpieza y desinfección:**
Realizar la limpieza de las superficies con un paño conde agua y jabón, enjuagar, y aplicar un desinfectante con atomizador, paño o trapeador. Se recomienda el uso de Hipoclorito de Sodio al 5.25% (Cloro) o 3.5% en una dilución de 0.05% o 500 ppm, o Alcohol al 70% o algún desinfectante común de uso doméstico (preparar y aplicar según indicaciones del fabricante).

PREPARACIÓN DE DILUCIONES CON HIPOCLORITO DE SODIO O CLORO COMERCIAL		
% DE DILUCIÓN	Presentación comercial de hipoclorito al 5.25% MEZCLE	Presentación comercial de hipoclorito al 3.5% MEZCLE
0.05% (500 ppm)	1 parte de cloro + 99 partes de agua (10 ml de cloro + 990 ml de agua)	1 parte de cloro + 69 partes de agua (15 ml de cloro + 985 ml de agua)
PREPÁRELO EN CASA	1 CUCHARADA DE CLORO EN 1 LITRO DE AGUA	2 CUCHARAS DE CLORO EN 1 LITRO DE AGUA

“Parte”, puede ser utilizado para cualquier unidad de medida (litro, galones, etc.), o vaso de 8 onzas, una botella de un litro, entre otras).

Observación: el cloro debe ser preparado y utilizado inmediatamente, no guardar después de diluido ya que pierde su efectividad después de 12 horas.

- No mezclar cloro con otros productos químicos, es tóxico y el cloro pierde su efecto desinfectante.
- En casos donde la superficie tenga contraindicaciones técnicas por el fabricante para el uso del hipoclorito de sodio, se podrán utilizar en su defecto alcohol al 70% u otro desinfectante recomendado por el fabricante o de uso doméstico.
- Al realizar labores de limpieza protegerse las manos con guantes. Recordar realizar higiene de manos antes y después de realizar las labores de limpieza y desinfección.

PARA MAYOR INFORMACIÓN LLAMAR AL: 512-9335 o 512-9510